

## Aviso de Preparación y Aviso del Período Público de Alcance del Proyecto de Restauración de Ecosistemas de La Presa Matilija Informe de Impacto Ambiental Posterior

**Fecha:** 14 de septiembre de 2020

**Para:** Residentes, Agencias, Organizaciones e Interesados

**Asunto:** **Aviso de Preparación de Un Informe de Impacto Ambiental Posterior Para el Proyecto de Restauración del Ecosistema de La Presa de Matilija**

Este Aviso de Preparación (NOP) ha sido preparado para notificar a las agencias y interesados que la Agencia de Obras Públicas del Condado de Ventura – Watershed Protection (Protección de cuencas hidrográficas o VCPWA – WP), como la agencia principal, está comenzando la preparación de un informe de Impacto Ambiental Subsiguiente (SEIR) de conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) para el Proyecto de Restauración del Ecosistema de la Presa Matilija (proyecto propuesto).

Watershed Protection está solicitando información de las agencias de revisión y del público con respecto al alcance y el contenido del SEIR. De conformidad con CEQA, VCPWA – WP solicita que las agencias revisen la descripción del proyecto proporcionada en este NOP y proporcionen comentarios sobre cuestiones ambientales relacionadas con las responsabilidades legales de la agencia. El SEIR será utilizado por VCPWA – WP al considerar la aprobación del proyecto propuesto y por otras Agencias Responsables y Fideicomisarias para apoyar sus acciones discrecionales relacionadas con el proyecto.

**Envío de Comentarios:** Los comentarios se pueden enviar en cualquier momento durante el período de comentarios NOP de 30 días. El período de revisión y comentarios del NOP comienza el **14 de septiembre de 2020** y finaliza el **14 de octubre de 2020**. Todos los comentarios deben ser recibidos durante el período de comentarios. Incluya el nombre de una persona de contacto para su agencia, si corresponde. Todos los comentarios deben dirigirse a:

County of Ventura Public Works Agency – Watershed Protection  
Attn: Tyler Barns  
800 S. Victoria Ave., #1600  
Ventura, CA 93009

Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a [MDERP@ventura.org](mailto:MDERP@ventura.org).

Si no tiene acceso a internet o para preguntas generales, comuníquese con Tyler Barns al (805) 654-2064.

**Período de Alcance:** Para evitar reuniones físicas en cumplimiento con las restricciones causadas por COVID-19, Watershed Protection llevará a cabo un período de comentarios de ámbito público virtual en línea en lugar de la reunión de ámbito tradicional. Los materiales de escote se proporcionan en la página



web del Proyecto de Restauración de Ecosistemas de Presas de Matilija en el sitio web de VCPWA (<https://www.vcpublishworks.org/wp/mderp/>) para proporcionar una visión general del proyecto propuesto y una oportunidad para que el público haga preguntas y presente comentarios. Los comentarios y preguntas también se pueden enviar por correo electrónico a [MDERP@ventura.org](mailto:MDERP@ventura.org). Los comentarios de ámbito se abordarán en los análisis del SEIR.

## Descripción General y Ubicación del Proyecto

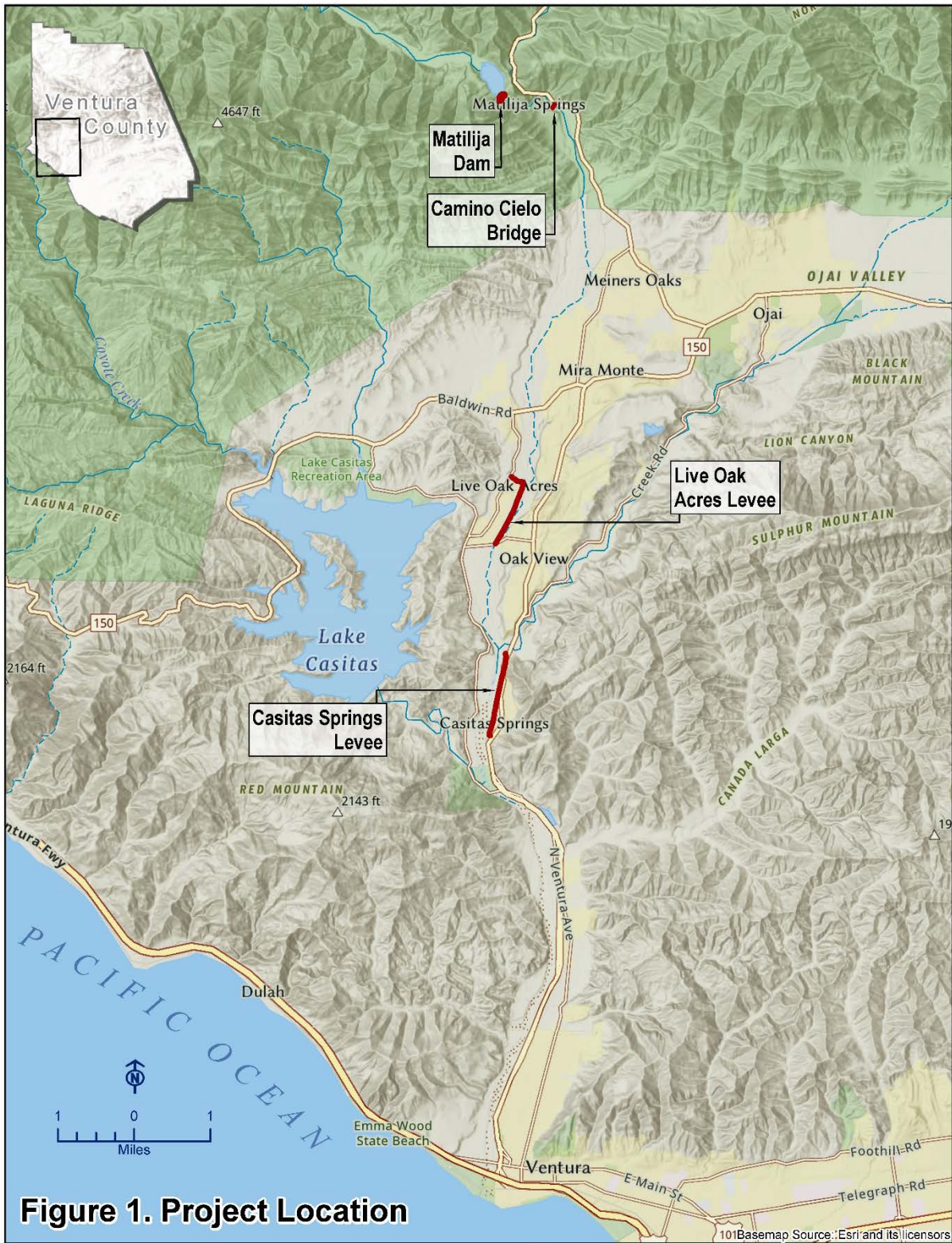
### Visión General

En octubre de 2000, VCPWA – WP, entonces el Distrito de Control de Inundaciones del Condado de Ventura, inició el Estudio de Restauración de Ecosistemas de Presas Matilija como un esfuerzo conjunto entre Watershed Protection y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos para desarrollar un proyecto que resultó en la remoción de la presa de Matilija. Los objetivos principales del proyecto incluyen: mejora del hábitat acuático y terrestre, facilitando el regreso de una tirada viable y abundante de trucha cabeza de acero; y restauración de los procesos de transporte de sedimentos naturales a lo largo de Matilija Creek y el río Ventura. El objetivo secundario es la mejora de las oportunidades recreativas a lo largo de estas dos vías fluviales. La Declaración de Impacto Ambiental/Informe de Impacto Ambiental (EIS/EIR) conjunta, certificada en 2004, evaluó alternativas que combinan la remoción de presas, la reubicación de sedimentos, la protección contra inundaciones (leves), dos reemplazos de puentes, nuevas características de recreación, la eliminación de caña gigante y mejoras en el suministro de agua. Los estudios de técnica para perfeccionar las características del proyecto continuaron entre 2008 y 2016, lo que dio lugar a un nuevo método de remoción de presas y la reevaluación de otros componentes del proyecto. En junio de 2017, VCPWA – WP recibió fondos para implementar el Proyecto de Planificación de Diseño de Remoción de Presas de Matilija 65%, que comprende estudios técnicos adicionales, diseño de construcción y análisis CEQA. El VCPWA – WP ha determinado que la preparación de un EIR subsiguiente está justificada para proporcionar un análisis completo y objetivo de los componentes revisados del proyecto desarrollados hasta la fecha. De acuerdo con las directrices estatales de la CEQA, Sección 15162(d), se notificará al mismo plazo y a una revisión pública posterior según sea necesario para un proyecto de EIR.

### Ubicación

La presa de Matilija se encuentra aproximadamente a 16 millas al norte del Océano Pacífico y a poco más de media milla al noroeste de la confluencia de Matilija Creek con el río Ventura en el oeste del Condado de Ventura, California (Figura 1). Matilija Creek y North Fork Matilija Creek se unen aproximadamente a 15.5 millas al norte de la costa para crear el río Ventura, que tiene un área de drenaje de aproximadamente 226 millas cuadradas. Matilija Creek sale del Bosque Nacional los Padres aproximadamente siete millas al norte de la presa de Matilija, y luego fluye hacia el sur a través de tierras en su mayoría privadas, rodeadas por el Bosque Nacional los Padres. Al sur de la confluencia de Matilija Creek y North Fork Matilija Creek, el río Ventura fluye más allá del borde occidental de la ciudad de Ojai, y a través de las áreas no incorporadas de Meiners Oaks, Live Oak Acres, Oak View y Casitas Springs. En sus partes bajas, el río Ventura fluye hacia el sur a través de la Ciudad de San Buenaventura hasta llegar a su estuario con el Océano Pacífico. Además de la remoción de presas, el proyecto incluye la construcción de mejoras aguas abajo en las comunidades no incorporadas del condado de Ventura de Meiners Oaks, Live Oak Acres y Casitas Springs.







## **Descripción del Proyecto Propuesto:**

Esta sección describe brevemente los cuatro componentes del Proyecto de Restauración de Ecosistemas de Presas Matilija que se analizarán en el SEIR. El proyecto incluye la eliminación de la presa de Matilija, así como mejoras aguas abajo construidas antes de la remoción de la presa: Reemplazo del puente Camino Cielo, y mejoras a los Live Oak Acres y Casitas Springs diques.

### **Presa y Embalse de Matilija**

La remoción propuesta de la presa de Matilija mejoraría el hábitat acuático y terrestre a lo largo de la Matilija y el río Ventura y restauraría un régimen de transporte hidrológico y de sedimentos más naturales para el río Ventura. Los orificios de 12 pies de diámetro se perforarían cerca de la base de la presa y se abrirían a través de una voladura controlada antes de un gran evento de tormenta que se espera que transporte sedimentos desde detrás de la presa. Un nuevo canal de arroyo se formará a través del viejo lecho del lago; no todos los sedimentos atrapados se movilizarán aguas abajo. Se prevé que la eliminación completa de la estructura de la presa se produzca durante la próxima estación seca.

### **Reemplazo del Puente Camino Cielo**

El puente Camino Cielo se encuentra aproximadamente a una milla aguas abajo de la Presa de Matilija en el río Ventura. La estructura de alcantarilla de hormigón de triple caja existente es actualmente inadecuada para transmitir grandes tormentas y requiere mantenimiento después de cada gran evento de tormenta. VCPWA – WP está considerando dos alternativas para reemplazar la estructura de la alcantarilla Camino Cielo. Cada alternativa implicaría la eliminación de la estructura existente y la construcción de un nuevo puente, una mayor elevación del puente e instalación de protección bancaria para proteger la nueva infraestructura de puentes y carreteras y dar cabida a los flujos de sedimentos futuros.

### **Live Oak Acres Dique**

El Live Oak Acres Dique está situado a lo largo del terraplén oeste del río Ventura en la comunidad no incorporada de Live Oak Acres, aproximadamente seis millas aguas abajo de Presa Matilija. Este dique de aproximadamente 1.3 millas de largo se extiende desde el puente de Santa Ana Boulevard aguas arriba hasta la salida Live Oak diversion en Burnham Road. El dique consiste actualmente en una berma de tierra protegido por muro de roca suelto y hormigonado. La reconstrucción llevará el dique existente a las normas de control de inundaciones de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus comunidades) para proteger a la comunidad de Oak View y para acomodar los flujos de sedimentos futuros.

### **Casitas Springs Dique**

El Casitas Springs Levee se encuentra a lo largo del terraplén este del río Ventura en la comunidad no incorporada de Casitas Springs, aproximadamente nueve millas aguas abajo de la Presa Matilija. Este sistema de diques de aproximadamente una milla de largo actualmente consiste en diques de terraplén, paredes de inundación, terreno alto y penetraciones de drenaje lateral. Watershed Protection ha explorado dos alternativas para este componente del proyecto para llevarlo a las normas de control de inundaciones de FEMA para proteger a la comunidad de Casitas Springs y para acomodar los flujos de sedimentos futuros. La primera alternativa incluye la mejora del dique existente en su ubicación actual y la segunda alternativa construiría un nuevo dique de caja a partir de la parte inicial del Mobile Home Park y fusionado con el dique existente aguas arriba de Ranch Road.



## Componentes del Proyecto No Incluidos en La Descripción del Proyecto SEIR

- **Recreación:** VCPWA-WP completó la construcción de un nuevo sendero en Old Baldwin Road en 2011 después del análisis en la Declaración Negativa Mitigada de 2010. Otros detalles de componentes recreativos aún no están disponibles.
- **Reemplazo del Puente de Santa Ana Boulevard:** VCPWA-WP comenzará la construcción en 2021 después de la finalización 2019 de un Anexo al EIS/EIR 2004.
- **Eliminación de Cañas Gigantes:** Este componente de mejora del hábitat en curso se ha llevado a cabo a lo largo de Matilija Creek y varios segmentos del río Ventura desde 2007. No es necesario realizar más análisis de CEQA en este momento.
- **Modificación de Estructura de Desvío de Robles.** La Presa Robles Desviación se encuentra a 2.3 millas aguas abajo de la Presa Matilija e incluye una pequeña presa de roca y pared de cuna de madera a través del río Ventura, escalera de pescado, pantallas de admisión y cuatro millas de canal de concreto (Robles Casitas Canal). Las alternativas de diseño para acomodar el aumento de las cargas de sedimentos requieren estudios técnicos adicionales antes de los análisis de CEQA.
- **Meiners Oaks Dique.** El Meiners Oaks Dique propuesto se ubicaría a lo largo del lado este del río Ventura y se conectaría con el dique existente situado junto a la bahía delantera de La desviación de Robles y se extendería aguas abajo para proporcionar protección contra inundaciones a la comunidad adyacente. Las alternativas de diseño requieren estudios técnicos adicionales antes del análisis de CEQA.

## Alcance Propuesto del EIR Subsiguiente

De conformidad con el artículo 15162 de las Directrices de la CEQA, el VCPWA – WP ha determinado que un SEIR está justificado para evaluar cambios sustanciales en el EIR anterior y considerar nuevos efectos ambientales. El SEIR evaluará los cambios físicos en el medio ambiente que probablemente se derivarían de la remoción revisada de presas, la sustitución de puentes y las mejoras del dique, incluidos los impactos directos, indirectos y acumulativos, así como los efectos que inducen al crecimiento [Sección 15126 de las Directrices de la CEQA]. El SEIR analizará todos los recursos ambientales requeridos por CEQA e identificará medidas de mitigación para reducir los impactos potencialmente significativos del proyecto propuesto. El SEIR también discutirá alternativas al proyecto propuesto, incluida la alternativa sin proyecto [Sección 15126.6(e)] de las Directrices de la CEQA. El debate sobre alternativas en el SEIR evaluará las alternativas consideradas como un medio para disminuir o evitar cualquier impacto ambiental potencialmente significativo del proyecto propuesto.

El VCPWA – WP prevé que el plan actualizado para eliminar la presa de Matilija y llevar a cabo componentes de proyectos posteriores tendrá un efecto significativo en el medio ambiente que requerirá mitigación. De conformidad con la Sección 15063(a) de las Directrices de la CEQA, el VCPWA – WP ha determinado que un SEIR satisfará la revisión ambiental para el proyecto propuesto, ya que no se requiere un estudio inicial si hay pruebas sustanciales de que un proyecto puede causar un efecto significativo en el medio ambiente. Dada la magnitud del análisis que se ha producido para este proyecto a través del EIS/EIR de 2004 y los estudios técnicos posteriores, el VCPWA – WP ha optado por emitir este NOP y buscar información pública sobre el alcance y el contenido del SEIR. Para permitir que los interesados proporcionen una respuesta significativa, el VCPWA – WP ha identificado los posibles impactos de la implementación del proyecto para incluir lo siguiente:



- **Recursos Agrícolas** - Las áreas de tierras de cultivo importantes (es decir, las tierras de cultivo primen, las tierras de cultivo únicas y las tierras de cultivo de importancia local) se encuentran aguas abajo de la Presa Matilija. Los impactos pueden ocurrir si las mejoras propuestas a los diques y muros de inundación se extienden a las tierras de cultivo, o si las tierras de cultivo se pierden por el aumento de las inundaciones después de la remoción de la presa.
- **Calidad del Aire/Gases de Invernadero** - La eliminación de presas propuestas y la construcción de componentes aguas abajo daría lugar a la calidad temporal del aire y a las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del escape diésel (por ejemplo, equipos y vehículos de construcción in situ). El proyecto también generaría emisiones de polvo fugitivo.
- **Recursos Biológicos** - El proyecto resultaría en la eliminación temporal y permanente de hábitats sensibles, incluyendo lacustrina, ribereña, palustrina y tipos de hábitat de tierras arriba, lo que dirigiría y a largo plazo los impactos a la rana de patas rojas de California. El proyecto beneficiará a la cabeza de acero del sur por las mejoras del hábitat y la eliminación de la barrera a los terrenos de desove aguas arriba.
- **Carácter de La Comunidad** - El SEIR evaluará los impactos de las estructuras de control de inundaciones nuevas o más altas al carácter comunitario de las comunidades adyacentes.
- **Recursos Culturales** - El SEIR evaluará si la Presa Matilija o el Rancho de Ojalá/Soper calificaran como una estructura histórica.
- **Peligros** - El SEIR evaluará el riesgo de deslizamientos de tierra, incendios, inundaciones y residuos peligrosos del Proyecto.
- **Ruido/Vibración** - El proyecto generaría ruido temporal y vibración de los equipos de construcción y voladura controlada durante la remoción de la presa.
- **Recursos Paleontológicos** - Las actividades perturbadoras de la tierra asociadas con la construcción del proyecto tienen el potencial de dañar o destruir recursos paleontológicos enterrados desconocidos.
- **Recreación** - La construcción del proyecto de componentes aguas abajo requiere restricciones temporales a las instalaciones recreativas. La remoción de presas abriría porciones de Matilija Creek para uso recreativo.
- **Recursos Escénicos** - Las actividades de construcción (por ejemplo, equipos, materiales, áreas de escenificación, demolición) crearían impactos temporales en el carácter escénico del área del proyecto.
- **Transporte** - Las actividades de construcción del proyecto contribuirían temporalmente a la congestión del tráfico a lo largo de la Ruta Estatal 33 y la Carretera 150, lo que podría afectar negativamente a la seguridad vial y al rendimiento general del sistema de circulación.
- **Recursos Hídricos** - La turbidez y la sedimentación después de la remoción de las presas crearían impactos temporales en los recursos hídricos, lo que podría interferir con el suministro de agua, incluido el flujo de aguas subterráneas o la recarga de aguas subterráneas.

## Posibles Alternativas

El EIS/EIR de 2004 evaluó varias alternativas utilizando una variedad de metodologías y en una amplia gama de variables, examinando los insumos hidrológicos, sedimentos y turbidez aguas abajo, inundaciones, mejoras en la protección contra inundaciones, nutrición de playas y el rendimiento de sedimentos oceánicos, recursos ambientales, topografía, impactos de aguas subterráneas, integridad, eficacia, eficiencia, aceptabilidad, costos, beneficios y contribuciones a los objetivos de Restauración del



Ecosistema Nacional (NER). Los resultados de esos análisis comparativos llevaron a la USACE a elegir la Variante 4b como el Plan Recomendado para La Acción Propuesta.

Los nuevos análisis técnicos completados desde la adopción del EIS/EIR de 2004 han dado lugar a modificaciones y revisiones de las características de diseño descritas anteriormente en la Variante 4b. Estos estudios técnicos incluyen, entre otros, estudios de modelado de transporte hidráulico y de sedimentos (AECOM/Stillwater Sciences 2020), exploraciones geotécnicas (NV5 West, Inc., 2018), cálculos de flujo máximo y serie de flujo diario (Stillwater Sciences 2018), estuarina y modelado costero (Integral Consulting 2019), así como análisis exhaustivos de esfuerzos similares de eliminación de presas (Cui et al., 2016). También se completaron análisis técnicos para la ubicación y el diseño de los componentes del dique aguas abajo (Tetra Tech, 2020). El estudio incluyó la evaluación de muchas alternativas de diseño, que fueron evaluadas y refinadas para desarrollar las alternativas presentadas en el SEIR.

## Proceso de Alcance del Proyecto y Período de Alcance

De conformidad con la Sección 15063(a) de las Directrices de la CEQA, el VCPWA – WP ha determinado que se requerirá un SEIR para satisfacer la revisión ambiental del proyecto propuesto, ya que este proyecto puede tener un efecto significativo en el medio ambiente. Si bien el SEIR se centrará en los efectos ambientales significativos, también discutirá los efectos que se ha encontrado que no son significativos en virtud de la Sección 15128 de las Directrices de la CEQA y los posibles efectos beneficiosos.

El proceso de determinar el enfoque y el contenido del SEIR se conoce como ámbito de aplicación de la Sección 15083 de las Directrices de la CEQA. El ámbito ayuda a identificar la gama de acciones, alternativas, efectos ambientales y medidas de mitigación que deben analizarse en profundidad, y elimina del estudio detallado aquellas cuestiones que no son pertinentes a la decisión final sobre el proyecto propuesto. El ámbito también es una manera eficaz de reunir y abordar las preocupaciones del público, las agencias afectadas y otros interesados. Pueden identificarse problemas importantes a través de comentarios públicos y de la agencia.

Sin embargo, el ámbito no se lleva a cabo para resolver las diferencias relativas a los méritos del proyecto ni para anticipar la decisión final sobre la propuesta. Más bien, el propósito del alcance es ayudar a asegurar que se preparará un SEIR amplio y centrado que proporcione una base firme para el proceso de toma de decisiones. Miembros del público; afectaron a las agencias federales, estatales y locales; grupos de interés; partes interesadas; y otras partes interesadas pueden participar en el proceso de alcance de este proyecto proporcionando comentarios o recomendaciones por escrito sobre las cuestiones que se analizarán en el SEIR.

Se invita a todos los interesados a que presenten observaciones sobre el alcance y el contenido de este SEIR. Las agencias responsables y fideicomisarias pueden necesitar usar el SEIR al considerar permisos u otras aprobaciones discrecionales que su agencia pueda emitir para el proyecto propuesto.

Los comentarios escritos se pueden enviar como se describe en "Período de Comentarios" al principio de este aviso.

